

Otra detenida por aborto fuera de plazo. Se insiste en cadena perpetua

Escrito por iconhed - 14/11/2011 21:56

Otra detenida por aborto fuera de plazo

Notapor nocihed » 14 Nov 2011 18:56

Detenida por abortar y esconder el cuerpo en un armario

Comentarios

Toda la actualidad de España

La mujer, de nacionalidad colombiana, acudió al hospital Gregorio Marañón con síntomas de haber sufrido un aborto pero sin rastro del bebé

epabc_es / madrid

Día 14/11/2011 - 12.25h

La Policía Nacional ha detenido en Madrid a una mujer colombiana de 29 años acusada del homicidio de su recién nacido después de abortar y esconder el cuerpo del bebé, de unas 24 semanas de gestación, envuelto en plástico en un armario de su casa, según han informado fuentes de la Jefatura Superior de Policía de Madrid.

El grupo V de Homicidios de la Policía Nacional tuvo conocimiento de este caso después de que el hospital Gregorio Marañón de Madrid alertara de que una mujer que se había presentado en el centro médico alrededor de las 00.30 horas de la noche del sábado al domingo con síntomas de haber sufrido un aborto pero sin rastro del recién nacido. Fue por esto por lo que un vehículo de la comisaría del barrio de San Blas de Madrid se desplazó hasta el domicilio de la mujer, ubicado en el número 99 de la calle San Mariano, para buscar el cuerpo del recién nacido.

Tras ser recibidos por la compañera de piso de la colombiana y rastrear el piso, los agentes hallaron en lo alto de un armario situado en la cocina de la vivienda el cuerpo sin vida del recién nacido dentro de una bolsa de plástico, así como manchas de sangre en el baño y una prenda manchada en la lavadora.

La mujer, imputada de un delito de homicidio, se encuentra este lunes bajo arresto y custodiada por agentes de la Policía Nacional en una habitación del centro sanitario madrileño. Asimismo, está previsto que hoy se le practique al bebé la autopsia en el Instituto Anatómico Forense.

=====

Re: Otra detenida por aborto fuera de plazo. Se insiste en cadena perpetua

Escrito por Rama - 26/11/2011 22:27

Por lo que parece ese aborto ha sido intencionado, lo que me lleva a pensar que la mujer también habría podido perder la vida.

Otra caso que justifica la implantación de clínicas abortivas que eviten este tipo de casos. El que vaya a abortar que lo haga conociendo todas las opciones, las salidas, los riesgos, etc. Y si luego quiere seguir adelante, y se lo permite la ley, que lo haga en buenas condiciones.

=====